
LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA A LA FAMILIA DEL ADOLESCENTE DESDE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR.

Autores: PhD. Yaritza Tissert Debrosse. Universidad de Oriente.

MSc. Neosotis Carbonell Lahera. Universidad de Oriente.

Dr. C. P. Juana Palma Vaillant. Universidad de Oriente.

Correo Electrónico: yarizat@uo.edu.cu

neosotis@uo.edu.cu

juanapv@uo.edu.cu

RESUMEN

El centro de toda sociedad es la familia, por lo que es considerada la célula básica de esta. En la actualidad se manifiestan satisfacciones e insatisfacciones en la familia, relacionadas con la formación de los más pequeños teniendo en cuenta las diferentes etapas de desarrollo de la personalidad y las características personales lógicas correspondiente al período etario que esté viviendo, ante esta situación la familia requiere ser atendida y recibir ayuda en función de perfeccionar la educación de sus hijos, lo que se logra a través de la orientación educativa desde el contexto escolar organizado en las escuelas de educación familiar. En la presente ponencia se proponen algunas actividades educativas y pautas que fortalece la relación familia- escuela-comunidad, sustentadas en los fundamentos teóricos analizados por las diversas posiciones teóricas relacionadas con la orientación educativa. Para el desarrollo del mismo fue necesario aplicar diversos métodos científicos teóricos y empíricos como: análisis-síntesis, inducción- deducción, la observación, la entrevista entre otros. La implementación de la misma, a partir del rol profesional del docente y la preparación psicopedagógica que estos poseen, permitió corroborar la eficacia y pertinencia de esta en las familias que fueron orientadas, enriqueciendo su accionar educativo para incorporar métodos y alternativas positivas tomando como recurso principal potenciar los valores que poseen sus hijos. Se asume la orientación educativa desde la Escuela de Educación familiar como invaluable vía para contribuir a los propósitos formativos de la institución escolar y de la sociedad en general. Palabras Clave: Orientación, orientación educativa, familia, escuela de educación familiar.

INTRODUCCIÓN

La familia es la institución social que recibe al ser humano desde su nacimiento y se constituye en la célula básica de la sociedad. Es el grupo social primario donde se comienza el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de niños y niñas. Considerado el grupo de referencia más estable con que contamos los seres humanos ya que representa un factor de sensible impacto en cuanto a los patrones de comportamiento en las diversas esferas de la vida incluyendo las convicciones, las normas morales, las actitudes, los sentimientos y los valores.

La familia como grupo natural, elabora en el curso del tiempo pautas de interacción que constituyen su estructura, la cual rige el funcionamiento de sus miembros, facilita la interacción recíproca y define una gama de conductas posibles. Es considerada además, un sistema social abierto, en constante interacción con el medio natural, cultural y social; transmite los valores y creencias propias de la cultura a la cual pertenece.

La familia es un sistema dinámico, que va cambiando y desarrollándose progresivamente a través del tiempo debido a cambios que se operan en su interior y por la influencia de un contexto social más amplio. Así como el individuo crece, se desarrolla, madura y envejece a través de cambios y ajustes sucesivos, también la familia experimenta su propia secuencia de desarrollo.

Para tratar la temática de la orientación educativa a la familia del adolescente desde la escuela de educación familiar, se hace necesario partir de determinados elementos teóricos que abordan unas de las problemáticas de mayor actualidad relacionada con la ubicación cronológica de la etapa de la adolescencia y la juventud, tomando como referentes diversas investigaciones realizadas por autores nacionales, foráneos e instituciones no gubernamentales internacionales. Asimismo se precisa destacar la importancia vital de las relaciones familiares con el adolescente y el papel esencial de la familia en la formación y desarrollo de su personalidad.

La escuela como institución social prepara al hombre para la vida, en todas las épocas su función orientadora se ha destacado por el hecho de que en ella se ha de preparar al hombre para aprender a vivir y a convivir en el modelo social para el cual se forma, en la actualidad esto se relaciona cada vez más con los objetivos de eficiencia, calidad y efectividad de la educación. Orientar resulta necesario en todo momento de la vida en la escuela, y no como algunos creen, solo para tomar decisiones vocacionales, aun cuando esto sea realmente importante. Resulta además un proceso de extraordinaria responsabilidad.

Muchos investigadores han abordado el estudio de la orientación desde posiciones conceptuales y metodológicas diferentes, definiéndola de modo distinto, por lo que en la literatura especializada aparecen numerosos conceptos del término **orientación** (Del Pino, 2006; Bermúdez y Pérez, 2007; Parras Laguna, Antonia y otros. 2009; Paz Domínguez, I. M. y otros (2013), entre otros. El elemento común a todos ellos reside en concebir la orientación como un *proceso de ayuda a alguien que la necesita*. Esta ayuda puede tener diferentes propósitos o fines, ser más o menos directiva, permitir al que la solicita un papel más o menos activo y protagónico, durar un mayor o menor tiempo, pero en todos los casos se ofrece asistencia.

Se asume como concepción de partida en el presente trabajo, que la **orientación** es: “...la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor...) con otra u otras personas (paciente, alumno...), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque

carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo.”¹ El propósito esencial del mismo es ofrecer algunas pautas a tener en cuenta para el desarrollo de la orientación educativa a la familia del adolescente desde el accionar de la Escuela de Educación Familiar, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos que se analizan en el mismo.

DESARROLLO

La familia como grupo primario, en tanto institución social y fenómeno universal de carácter natural, se desarrolla de manera activa y sujeta a un proceso histórico. En cuanto a la definición de familia, no existe una unicidad de criterios, pero hay elementos esenciales que la distinguen de cualquier otro grupo humano. Es el grupo social donde se inicia el proceso de socialización del niño, constituye la célula básica de la sociedad de la cual dependen en gran medida la estructura base de la salud física y psíquica de las personas. En sus investigaciones sobre la familia la doctora Patricia Arés significa que bajo un mismo concepto, se incluyen criterios y enfoques diferentes que se definen a partir del objetivo de la investigación. Explica la propia investigadora que la definición estructural de familia agrupa criterios diferentes: el consanguíneo, el cohabitacional y el afectivo.

A la luz del siglo XXI y con la dinámica de la vida actual se operan nuevos criterios sobre este importante fenómeno que es la familia, dígame por ejemplo la existencia de parejas que conforman una familia y no habitan bajo el mismo techo, o de las familias homoparentales, donde ambos miembros son del mismo sexo.

La escuela, como importante agencia socializadora, cuyos miembros constituyen agentes transformadores de la sociedad y atendiendo a las tareas básicas y funciones del maestro, debe ampliar sus influencias educativas a la familia para lo cual se pueden utilizar diferentes vías para la intervención familiar. Las tareas básicas se materializan en las funciones del profesional de la educación y la definen como “actividades (que incluyen acciones) encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición (rol) de educador profesional². Ellas son: la docente metodológica, la investigativa y la orientadora.

La función orientadora fue definida por dichos autores como: “...actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del

¹Bermúdez Morris, R. y L. Pérez Martín (2007). Orientación individual en contextos educativos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p. 2

²Blanco Pérez, A y S. Recarey Fernández (1999) Acerca del rol profesional del maestro. Material Impreso. ISPEJV. Facultad Ciencias de la Educación. La Habana, Pág. 9.

individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción”³. Es importante señalar que la función orientadora del maestro incluye además actividades dirigidas a los agentes socializadores de los diferentes contextos de actuación del maestro, dígase la familia, la comunidad y la propia institución escolar. La función orientadora e está estrechamente vinculada a la Educación, pero en tanto que ésta favorece el desarrollo coherente e integral de la persona, la orientación crea las condiciones para que esto pueda ocurrir, es decir, es la concreción individualizada del proceso educativo.

Al desempeñar la función orientadora, su relación con el estudiante debe centrarse en una relación de ayuda, entendida esta como lo plantea M. A. Calviño Valdés – Fauly (2000): “Ayudar es convocar, es promover la amplitud del análisis, llamar la atención sobre lo que el demandante no está percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional (que ha de tener un valor correctivo)”. Donde hay un comprometimiento del docente, de los estudiantes y del grupo por lograr el desarrollo de todos en el plano pedagógico.

La Orientación Educativa es un proceso que está estrechamente vinculado a la Educación, pero en tanto que ésta favorece el desarrollo coherente e integral de la persona, la orientación crea las condiciones para que esto pueda ocurrir, es decir, la orientación educativa es la concreción individualizada del proceso educativo, esta constituye un proceso (educativo) que debe ejercerse desde las primeras edades y durante toda la vida del hombre, con independencia de que en determinadas etapas críticas resulte más necesaria.

La orientación educativa supone la puesta en marcha por parte del centro escolar de un conjunto de actuaciones encaminadas a asegurar por un lado la educación integral del estudiante y por otro un proceso educativo que se ajuste al máximo, a las características y necesidades de todos y cada uno de ellos. Se define como una relación de ayuda (proceso interactivo) que se establece entre el orientador y el orientado (este último puede ser un individuo particular o un grupo).

A través de la orientación educativa se les brinda apoyo a los padres, da la posibilidad de descubrir formas de relaciones más funcionales, de garantizar mejor convivencia en el hogar, así como promover un modo de vida que responda a las normas sociales establecidas. Es un proceso de ayuda con el objetivo de que la familia perfeccione y enriquezca su función educativa. Cuando en la familia hay un o una adolescente que

³ Blanco Pérez, A. y s. Recarey Fernández.: Ob. Cit. Pág. 10.

necesita del apoyo que pueden brindar los docentes a través de las diferentes vías de la orientación educativa familiar, para conducir de forma más acertada los procesos de crecimiento y desarrollo personal de sus hijos e hijas, acuden a las instituciones escolares con la convicción de que en ella encontrarán las herramientas, alternativas y los recursos educativos necesarios para encaminar la solución a la problemática existente.

La Doctora González Hernández, manifiesta que...la adolescencia es, en nuestro criterio, la fase de la vida de transformaciones más rápidas, profundas y radicales en todas las esferas (psicológica, biológica y social), solo comparable con la infancia temprana, donde, desde el nacimiento hasta los 36 a 40 meses el infante se convierte, de un ser totalmente desvalido, en un niño capaz de realizar por sí solo, aunque naturalmente con la ayuda y apoyo del adulto, la mayoría de sus funciones vitales⁴...

En la situación del adolescente, el salto se hace mucho más agudo y riesgoso, si tenemos en cuenta que él al inicio de esta etapa se encuentra bajo la autoridad y el control absoluto de los mayores (padres o tutores y docentes) y que en unos breves años deberá desarrollar las competencias que le permitan autodeterminarse, tomar decisiones trascendentales para él y quienes le rodean, a fin de poder desempeñarse de manera independiente y responsable en la vida de pareja, familiar, laboral y social en general.

En el complejo marco de influencias la familia y la escuela son las más poderosas fuerzas que marcan los guiones culturales de la socialización y la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. La escuela desempeña una función educativa excepcional, como hemos señalado, los docentes reciben en su formación profesional una preparación pedagógica para asumir sus tareas básicas de instruir y educar. Sin embargo la familia está en desventaja en este sentido pues surge o se forma sobre la base de otros preceptos, incluyendo que existen los más diversos tipos de familia en la actualidad donde los roles tradicionales tienden a la desaparición o transformación. El cambio de época ha contribuido a una mente más tolerante y hoy las madres solteras, las parejas de personas del mismo sexo, la ausencia de uno de los padres vienen en cierta medida a transformar la institución familiar.

En este complejo proceso de formación y desarrollo de la familia, esta se ve sujeta a cambios que comienzan a gestarse desde el mismo instante en que se unen dos personas para conformarla y que con el nacimiento de los hijos e hijas, su cuidado durante un largo período transforma a los miembros en correspondencia con la asunción de sus roles y funciones. La llegada de los hijos puede ser planificada o no, pero esto no

⁴González Hernández, Alicia. Adolescencia y Familia. (2007) material digital, p. 5

cambia la importancia de ambos padres en los procesos de educación y protección de estos. El crecimiento y desarrollo de estos se produce en consonancia con determinadas características en los órdenes biológico, afectivo, educativo y de cómo se realiza en familia la socialización de los mismos. El arribo de los hijos a la adolescencia suele traer consigo nuevos retos a los padres.

Este tránsito debe ser una fuente de vivencias enriquecedoras, pero en muchas ocasiones se encuentra plagado de angustias, conflictos, incomprensiones y contradicciones. Estas últimas pueden ser intrínsecas, producidas por los propios procesos de crecimiento y desarrollo, sin embargo en un número elevado de casos, según los estudios realizados, estas se generan a partir de las incomprensiones y el inadecuado manejo de las personas adultas, encargadas de su educación, como los docentes y los propios padres.

No obstante, este desconocimiento de las principales transformaciones y características fundamentales de la etapa no solo ocurre en el contexto familiar, sino incluso por los propios educadores, que aunque conocen estas particularidades del desarrollo en muchas ocasiones o no lo aplican a la práctica educativa o no contribuyen desde su rol profesional a la preparación de la familia en temas relacionados con tan importante aspecto en la vida de sus hijos.

Al desconocer o ignorar las transformaciones fundamentales de la etapa se anidan tabúes, temores, inseguridades con relación a ese "niño con apariencia y ansias de adulto" (así tienden a interpretar sus demandas), que los conducen a imponer regulaciones represivas, a cubrirlos con un manto protector que no se aviene con sus nuevas necesidades y posibilidades y se convierten en un freno que engendra, no pocas veces, trastornos en su desarrollo, al decir de González Hernández.

Es innegable que el adolescente tiene el derecho de que se le prepare, se le abran los senderos para lograr el ejercicio de una vida rica, hermosa, plena de vivencias y experiencias, donde cada vez más dependa de sus propios esfuerzos, opciones y decisiones para las cuales debe tener en cuenta no solo sus intereses y necesidades sino también las de su contexto social. Sin embargo los estilos educativos autoritarios, la sobreprotección, la indiferencia, la ignorancia o la negación de las naturales necesidades de independencia y de autonomía de chicos y chicas en las relaciones padres e hijos, les impide desplegar sus alas y emprender el necesario vuelo que los conducirán a vencer los desafíos y obstáculos para alcanzar sus metas y propósitos en el crecimiento de su vida futura.

La adolescencia, constituye una etapa indudablemente difícil, de gran vulnerabilidad, que requiere atención especial. La familia por ser ese contexto de incuestionable importancia

en la vida de los seres humanos debe prepararse desde los primeros momentos en que se espera y nace un hijo, para trazarse de manera consciente las formas más adecuadas de guiar, educar a su niño o niña. No esperar a que el niño o niña se convierta en adolescente para preocuparnos y ocuparnos por conocer sus necesidades, sus inquietudes, sus intereses, con quiénes se reúne, qué hace en fin sin ser controladores excesivos tener una comunicación fluida. Comprender al adolescente, su variabilidad anímica, su vulnerabilidad psicológica donde las burlas tanto por su apariencia física como por su inevitable torpeza debido a los propios procesos del crecimiento y desarrollo, el rechazo por sus coetáneos, constituyen causas esenciales de problemas de salud mental en los púberes.

En cuanto a las relaciones de comunicación entre los adolescentes y sus padres vemos que las mismas dependen de diferentes factores. Entre estos se encuentran el nivel socio-económico, escolar y cultural de la familia y el estilo de comunicación que se ha venido desarrollando entre padres e hijos en las etapas anteriores. Si existe costumbre de dialogar en la familia, si se colegian las decisiones, si se respeta la diversidad de las individualidades y el derecho a la independencia de los hijos, el tránsito por esta etapa será menos convulso en las relaciones adulto-adolescentes.

Dentro de las diferentes vías que pueden seleccionarse por parte de los docentes para orientar a la familia en la educación de sus hijos e hijas adolescentes y que deben ajustarse a las necesidades diagnosticadas pues cada adolescente y cada familia tiene sus propias necesidades, está la escuela de educación familiar. Esta se realiza a través de la acción orientadora directa de la escuela con los familiares de los estudiantes (vía formal) y, la acción orientadora divulgativa a través de los medios de difusión y orientación comunitaria (vía no formal). En este trabajo, se hace referencia a la vía formal, aunque se mencionen experiencias no formales.

En nuestro país se han experimentado múltiples experiencias como variantes educativas para la familia: Reuniones de padres, escuelas populares de padres vinculadas a los CDR, movimiento de madres combatientes en centros educativos, escuelas de padres, charlas educativas demostrativas y actividades comunitarias centradas en la modelación de situaciones negativas y positivas con la participación directa de adolescentes y padres. Diversos autores coinciden con el criterio de que la Escuela de Educación Familiar, rectoriza las vías de despliegue estratégico y de orientación familiar, arraiga con fuerza en los centros educativos, aunque también tiene sus expresiones en instituciones hospitalarias e intervención comunitaria. Los centros educativos en la sociedad cubana actual, son los principales gestores de la orientación familiar; dado en que poseen: la

tradición educativa institucionalizada, recursos metodológicos y potencial humano con el conocimiento psicopedagógico, de la actividad educativa

La Escuela de Educación Familiar, por tanto, es un espacio participativo en el cual dos comunidades educativas; la escuela y la familia pueden reflexionar sobre las acciones educativas más relevantes que deben integrarse en el proceso de socialización de alumnos e hijos. Su principio básico descansa en la utilización de diferentes técnicas participativas y recursos educativos didácticos que faciliten la reflexión, el análisis, el intercambio de puntos de vistas, se asume un aprendizaje colectivo entre docentes, padres, madres y tutores.

Las reflexiones en este particular, develan bases importantes sobre las que descansa la realización de la Escuela de Educación Familiar, entre ellas, de forma notoria están: la base cognitiva, permite a los padres apropiarse de una cultura psicopedagógica para producir cambios en el sistema intrafamiliar, decisorio para el ulterior desarrollo del hijo – educando, y por otro lado, su base de aprendizaje está en el intercambio entre los padres, lo que conduce a un aprendizaje de experiencias, formas nuevas de enfocar problemas y soluciones a los mismos. También se intercambian expresiones, ideas, modelos educativos y comunicativos, sentimientos, actitudes, sistema de valores, que objetivizan estados afectivos, emocionales y normas de convivencia social.

A pesar, de los múltiples logros educativos alcanzados en el sistema de educación familiar en las últimas décadas en aspectos trascendentales como: transmisión y educación de valores, formación de actitudes cívicas y políticas, ideales de vida, orientación profesional y los procesos de socialización personalizadora, hoy, en pleno siglo XXI, se precisa de una acción orientadora -educativa-formadora de mayor alcance social, como expresión de la relación dialéctica individuo-sociedad en un doble proceso: el individuo como miembro de la sociedad y como ser único. La escuela de Educación Familiar, debe convertirse en una fuente diagnóstica, no sólo descriptiva, sino con fuerza causal, que permita la orientación educativa de la familia y, por otra parte, la comprensión de ésta, de que existe una relación sociedad-familia-hijos, como base necesaria a observar en la educación familiar.

La orientación educativa desde la Escuela de Educación Familiar requiere de una mirada a la luz de la sociedad actual que revele las pautas siguientes:

- Propósitos: claridad, coherencia y posibilidades entre las aspiraciones de las agencias socializadoras: escuela – familia y comunidad.
- Perfeccionamiento de la formación psicopedagógica y cultural del sistema familiar a partir de la función educativa de la familia.

- Fomentar el espacio o la vía de la educación familiar para la colaboración en una relación vital: escuela- hogar (pedagogos y padres).
- Potenciar mediante las acciones de la orientación educativa el conocimiento de las diferentes etapas del desarrollo psíquico por los que transita el ser humano y las particularidades individuales de cada sujeto.
- Crear una atmósfera educativa intrafamiliar que favorezca la orientación de los padres como agentes socializadores preparados afectiva y cognitivamente para la educación de sus hijos e hijas.
- Contribuir al desarrollo de habilidades psicosociales en la familia que permita la creación de modelos educativos a imitar por hijos e hijas.
- Enfoque diagnóstico, correlacionando indicadores de la función educativa y diferentes niveles de orientación familiar.
- Reforzar la comunicación como la vía esencial a través de la cual se desarrolla la orientación educativa, por tratarse de un proceso activo, en el cual participan las personas a través de sus puntos de vista, valoraciones y vivencias, en su condición de sujetos de este proceso.

CONCLUSIONES

La adolescencia, constituye una etapa indudablemente difícil, de gran vulnerabilidad, que requiere atención especial. La familia por ser ese contexto de incuestionable importancia en la vida de los seres humanos debe prepararse de manera consciente desde los primeros momentos en que se espera y nace un hijo. La familia y la escuela son instituciones de vital relevancia en los complejos procesos de formación y desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones. Ambas precisan del conocimiento de las diferentes etapas del desarrollo ontogenético del ser humano, sus características y particularidades para poder llevar a cabo tan importante misión. Es la escuela, por el rol profesional del docente y la preparación psicopedagógica que estos poseen, a quien le corresponde orientar a la familia para la continuidad de la formación y educación de sus hijos. La orientación educativa desde la Escuela de Educación familiar se constituye en una invaluable vía para contribuir a los propósitos formativos de la institución escolar y de la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Arés Muzio, Patricia. (1991) Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Bassedas, E. (1991) Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. —Barcelona, Editorial. Paidós.
- Bermúdez Morris, R. y L. Pérez Martín (2007). Orientación individual en contextos educativos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Bermúdez, Raquel y Lorenzo Pérez (2004) Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Bolton, G. (1986) 'Weaving Theories is not Enough' New Theatre Quarterly, vol. II, no. 8, pp. 369-371. Disponible en: <http://www.newman.ac.uk/files/w3/applied-drama-ab/pdf/Drama%20%20Theatre%20Education%20bibliography.pdf?q=151> (Consultado en abril de 2016)
- Blanco Pérez, A y S. Recarey Fernández (1999) Acerca del rol profesional del maestro. Material impreso. ISPEJV. Facultad Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Blanco Pérez, A (2001) Introducción a la Sociología. Editorial Pueblo y Educación La Habana.
- Cárdenas, Norma (2001) La educación y el autodesarrollo de la personalidad. Curso Del Congreso Internacional Pedagogía 2001. Palacio de Convenciones, La Habana.
- Fernández, Argelia (2008): Algunas consideraciones sobre el cómo en la interacción de los centros docentes y la comunidad. Editorial, Pueblo, Educación, La Habana.
- González Hernández, Alicia. Adolescencia y Familia. (2007) Material Digital, p.5
- González Soca, A.M y Carmen Reinoso Cápiro (2004). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Paz Domínguez, I. M. y otros (2013). Acercamiento a la Orientación Educativa. CEPED Juan Bautista Sagarra
- Parras Laguna, Antonia y otros (2009): Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Ministerio de Educación y Deporte. España